

CAMARONERA REYES GONZABAY S.A. (REGONSA)

Guayaquil, 2 de marzo de 2015

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores

Accionistas Empresa

Camaronera Reyes Gonzabay S.A. REGONSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo establecido en los Estatutos de la Empresa Camaronera Reyes Gonzabay S.A. REGONSA y de acuerdo con lo indicado en los Artículos 292 y 231 numeral 2 de la Ley de Compañía vigente, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2014:

Señores Accionistas el total de Activos de La Empresa Camaronera Reyes Gonzabay S.A. REGONSA es de \$110,693.64, que el Pasivo de la Sociedad es de \$109,889.64 y el Patrimonio Neto de la Empresa es de \$804.00. En cuanto a los Ingresos Totales de la compañía durante el ejercicio económico 2014 fueron de \$25,788.32, en los egresos se encuentran los costos y gastos que suman la cantidad de \$25,783.61. Deducidos los valores de costos y gastos se refleja la utilidad del ejercicio económico, en \$4.71 del cual se deberá restar la participación de los trabajadores, en el porcentaje establecido por la ley, así como el pago del impuesto a la renta, datos que se encuentran detallados en documentación entregada a ustedes señores accionistas.

CAMARONERA REYES GONZABAY S.A. (REGONSA)

La información que la compañía está obligada a enviar anualmente a la Superintendencia de Compañía se la realizará en la forma establecida en el Reglamento expedido por esta entidad el 20 de marzo del dos mil quince, mediante Resolución SCVS-DNCDN-2015-003, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 469, 30-III-2015.

Las recomendaciones y estrategias que la Junta General de la Empresa Camaronera Reyes Gonzabay S.A. REGONSA debe realizar en el siguiente ejercicio económico es la siguiente:

a) Concluir trámite en el Ministerio de Turismo para que la Empresa obtenga la autorización de Registro de Una Operadora Turística para poder registrar la Embarcación Puná Explorer en esta entidad, de tal manera que se puedan realizar Tours a la Isla Puná así como también ofrecer a los turistas hospedaje en las Hostales que se encuentran en este lugar y que son de propiedad de los accionistas, lo cual generará ingresos económicos para la empresa y trabajo a la colectividad.

Finalmente agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mí, y a la vez sugiero la aprobación de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,


Segundo Reyes Gonzabay
ADMINISTRADOR REGONSA